Cámara de Diputados aprueba reforma transitoria para nuevo retiro de fondos de las AFP

Con 122 votos a favor, 20 en contra y 4 abstenciones, la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó el proyecto de ley que reforma transitoriamente la constitución.

Por otra parte, la reforma permanente fue rechazada por 88 votos a favor, 32 en contra y 25 abstenciones.

Anuncio Patrocinado

Una vez aprobado en general el proyecto para la reforma transitoria, ahora debe volver a la Comisión de Constitución ya que no contiene articulado. De esa manera, la instancia sería citada esta misma tarde para desarrollarlo y así sea despachado hoy mismo.

y tú, ¿qué opinas?